

de Zaragoza, el tercero; de la de Oviedo, el cuarto, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el quinto, y de la de Sevilla, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Varela Iglesias.

Vocales suplentes:

Don Daniel Poyán Díaz, don José Luis Pensado Tomé, don Luis Rubio García, don Constantino García González, don José Millán Urdiales Campos y don Alain Verjat Massmann, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Salamanca, el segundo; de la de Murcia, el tercero; de la de Santiago, el cuarto, y Profesores agregados de la de Oviedo, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14256

ORDEN de 30 de mayo de 1980, por la que se modifica la de 17 de enero de 1978 que nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en relación a la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en diferentes disciplinas de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y por Orden de 30 de junio siguiente se nombraron como Vocales representantes de la Universidad de Alcalá de Henares a don Santiago García Echevarría y a don Enrique Martínez Moreno, Catedrático y Profesor agregado, respectivamente.

Teniendo en cuenta que ya existen Profesores agregados en la Universidad de Alcalá de Henares y a propuesta de la misma,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 30 de junio de 1978, en el sentido de que en adelante el Vocal representante de la Universidad de Alcalá de Henares en la Comisión de adscripción anteriormente referenciada, sea don Manuel Gala Muñoz, como Profesor agregado de la misma, en sustitución de don Enrique Martínez Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14257

ORDEN de 2 de junio de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería Química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 28 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería Química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente Suplente excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14258

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Lengua Francesa y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Lengua Francesa y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Daniel Poyán Díaz, Catedrático de «Lengua y Literatura Francesa» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de «Lengua y Literatura Francesa» de la Universidad de Valladolid; don Waldo Merino Rubio, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de León; don Ramiro Moltó Botella, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Duró Duró, Director, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jaén.

Vocales suplentes: Doña Teresa Ten Casas, Catedrática de «Francés» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María» de Madrid; don Antonio López Ruiz, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería; doña Mercedes Clutaro Gras, Catedrática de «Francés» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica «Eugenio d'Ors» de Barcelona; don Adolfo Sarabia Santander, Catedrático de «Inglés» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valladolid.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14259

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Francés» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Francés» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Daniel Poyán Díaz, Catedrático de «Lengua y Literatura Francesa» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Fernández Cinto, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de «Lengua y Literatura Francesa» de la Universidad de Valladolid; don Emilio Casares Herrero, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid; don Antonio Rivas López, Catedrático de «Inglés»

de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Duró Duró, Director, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jaén.

Vocales suplentes: Doña Teresa Ten Casas, Catedrática de «Francés y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María» de Madrid; don Antonio López Ruiz, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería; don José Ramón Recio Amézaga, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao; doña María Luisa Serrano Seco, Catedrática de «Arabe» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Málaga.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14260

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón Sala Balust, Catedrático de «Inglés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao; doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo; don José Siles Artes, Catedrático de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Pablo Unisino» de Madrid, en comisión de servicio en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Eugenio d'Ors» de Barcelona; don Antonio José Griñán Pares, Catedrático de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Coy Ferrer, Catedrático de «Anglística» de la Universidad de Salamanca.

Vocales suplentes: Don Ricardo Jordana Puigpinos, Catedrático de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de San Cugat del Vallés (Barcelona-Autónoma); don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad de Zaragoza; doña Celia Floren Serrano, Catedrática de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza; don Ramiro Moltó Botella, Catedrático de «Lengua Francesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Valencia.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1

de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14261

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Inglés» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Inglés» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón Sala Balust, Catedrático de «Inglés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Bilbao; doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad de Oviedo; don José Ruiz Ibirico, Catedrático de «Inglés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Francisco Martín Mas, Catedrático de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Murcia.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Coy Ferrer, Catedrático de «Anglística» de la Universidad de Salamanca.

Vocales suplentes: Don Ricardo Jordana Puigpinos, Catedrático de «Lengua Inglesa y su Didáctica» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de San Cugat del Vallés (Barcelona-Autónoma); don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de «Lengua y Literatura Inglesa» de la Universidad de Zaragoza; don José Pujol Puigsaules, Catedrático de «Inglés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia; don José Luitpold Oberhuber, Catedrático de «Alemán» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Almería.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14262

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de las cátedras de «Matemáticas aplicadas», «Matemáticas I y II», «Matemáticas» y «Matemáticas técnicas» de las Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica Industrial, Naval y Minera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de las cátedras de «Matemáticas aplicadas», «Matemáticas I y II», «Matemáticas» y «Matemáticas técnicas» de las Es-